



PODER LEGISLATIVO  
LXI LEGISLATURA  
CAMPECHE

*"2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche  
como Estado libre y soberano de la República Mexicana"*

## ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

### NÚMERO 45

**PRIMERO.-** Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2014, sea de por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto Nacional, que recomienda la OCDE y establece el artículo 25 de la Ley General de Educación.

**SEGUNDO.-** Gírese los comunicados correspondientes.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil trece.

**C. Carlos Martín Ruiz Ortega.**  
Diputado Secretario.

**C. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.**  
Diputado Secretario.